

Boletín núm. P052

Ciudad de México, a 29 de agosto de 2018

Ventana de Tiempo Aduanas

Se hace del conocimiento de los usuarios de comercio exterior que, en el marco de las acciones desarrolladas por el Servicio de Administración Tributaria para mantener y mejorar la calidad de los servicios tecnológicos, la actualización y modernización de los equipos, se llevará a cabo la instalación de una nueva versión del manejador de la Base de Datos, para ello se realizará una ventana de tiempo en los horarios y las aduanas que a continuación se describen:

Periodo	Aduana	Horario Ventana de Tiempo	Fecha y Horario de Pruebas
Del 31 de agosto al 01 de septiembre de 2018	Guadalajara Progreso Altamira Cancún Coatzacoalcos Ensenada Salina Cruz Cd. Acuña Cd. Miguel Alemán	22:00 – 09:00 hrs.*	01 de septiembre de 2018 09:30 – 12:30 hrs.*

* Hora del Centro

Por lo anterior, se solicita a los usuarios de estas aduanas que en la fecha y horario de pruebas, confirmen la correcta operación de los aplicativos con los que de manera cotidiana tienen interacción y en el caso de identificar alguna falla se sirvan reportarlo ante la aduana, quienes a su vez mediante audio conferencia contarán con un grupo de soporte que estará disponible durante dicho periodo.

En caso de requerirse documentar posibles evidencias, enviarlas a las siguientes direcciones electrónicas:

blanca.silva@sat.gob.mx
pedro.garcia@sat.gob.mx
sopORTEacma@sat.gob.mx

rosa.castro@sat.gob.mx
veronica.cruz@sat.gob.mx

En virtud de lo anterior, exhortamos a los usuarios de comercio exterior que en la medida de lo posible, anticipen sus operaciones urgentes y así evitar contratiempos; y se brinden las facilidades en la realización de dichas pruebas.

Sin otro particular al respecto, nos es grato enviarle un cordial saludo.